



CICESCT HN

1 de abril a las 12:06

Oportunidad Laboral

Concurso disponible hasta el sábado 5 de abril del 2025.

CONCURSO PÚBLICO AUDITOR INTERNO I



OFRECEMOS:



SUELDO MENSUAL DE L 34,900

NOTA: El postulante debe remitir toda la documentación en un sobre sellado dirigido a MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), indicando "Concurso Director de la Unidad de Auditoría Interna, Comisión Interinstitucional Contra La Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas de Honduras (CICESCT)". El sobre sellado debe presentarse a más tardar el día 5 de abril del año en curso, hasta las 4:00 p.m. en las oficinas de la ONADICI, ubicado en la Colonia Florencia Norte, Edificio EDUCREDITO segundo nivel, contiguo a colegio de Ingenieros Civiles, Tegucigalpa, M.D.C.

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE AUDITOR INTERNO I, DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS, CICESCT.

La Comisión Interinstitucional Contra La Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas de Honduras, CICESCT, COMUNICA: A los interesados en participar en el proceso de selección de Auditor Interno I, que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A. REQUISITOS MÍNIMOS:
El Auditor de la Unidad de Auditoría Interna, deberá acreditar los siguientes requisitos mínimos:
1. Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años;
2. Ser Licenciado en Contaduría Pública o carrera a fin;
3. Título de Perito Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado;
4. Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoría Interna o Externa, principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa;
5. Poseer comprobada solvencia moral; y,
6. Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

B. REQUISITOS ESPECIALES:
1. Tener experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública hondureña;
2. Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Guías para la Implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas aplicables;
3. Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control Interno Institucional;
4. Conocimientos de herramientas ofimáticas;
5. Conocimientos y experiencia en la temática Derechos Humanos.

C. NO PODRÁN PARTICIPAR LOS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGUN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL TSC- NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA

AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.

D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:
1. Hoja de vida, con fotografía reciente y documentación soporte;
2. Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada);
3. Constancia de Antecedentes Penales y Policiales Vigentes
4. Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
5. Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el TSC;
6. Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Norma General TSC-NOGENAIG-08 "inhabilitades" (Original).
Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web: onadici.gob.hn o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI: direccion@onadici.gob.hn
7. Carta de expresión de interés para participar en el concurso, debidamente firmada por el postulante dirigido a la Directora de la ONADICI (original).

E. SUELDO MENSUAL: L34,900.00

NOTA: El postulante debe remitir toda la documentación en un sobre sellado dirigido a MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), indicando "Concurso Director de la Unidad de Auditoría Interna, Comisión Interinstitucional Contra La Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas de Honduras (CICESCT)". El sobre sellado debe presentarse a más tardar el día 5 de abril del año en curso, hasta las 4:00 p.m. en las oficinas de la ONADICI, ubicado en la Colonia Florencia Norte, Edificio EDUCREDITO segundo nivel, contiguo a colegio de Ingenieros Civiles, Tegucigalpa, M.D.C.

Lidia, Susaí Martínez Ibarra
Secretaria Ejecutiva
CICESCT



Me gusta

Comentar

Compartir

3 veces compartida